



BANDO

Dada la realización de cribados mediante pruebas de infección activa para diagnóstico del SARS-CoV-2, y en base a las pautas establecidas por Sanidad, se pone en conocimiento de la ciudadanía lo siguiente:

- Los cribados se realizarán los días 2 y 3 de febrero, en horarios de 9,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 h.
- El lugar de realización de dichos cribados será el pabellón deportivo “Antonio Sánchez de la Calle” sito en c/ Ramiro Arroyo.
- El cribado se realizará según el siguiente criterio:

MARTES, 2 FEBRERO

MAÑANA de 9:00 a 14:00 h.

De 9:00 a 12:00	
- CALLE RECREO de 9:00 a 12:00 h.	799
De 12:00 a 14:00	
- CALLE RAMIRO ARROYO	304
- PLAZA DEL ALAGÓN	59
- CALLE TORMES	99
- TRAVESÍA TORMES	67
- CALLE DE BEGOÑA MARTÍN	58
TOTAL: 1.386	

TARDE de 16:00 a 20:00 h.

De 16:00 a 18:30 h.	
- CALLE OBISPO ZARRANZ	667
De 18:30 a 20:00 h.	
- CALLE TEJEDORES	193
- CALLE VADO	115
- CALLE PRIMERO DE MAYO	142
TOTAL: 1.117	

MIÉRCOLES, 3 DE FEBRERO

MAÑANA, de 9:00 a 14:00 h.

DE 9:00 a 12:00 h.	
- CALLE RIO CUERPO DE HOMBRE	144
- CALLE JERTE	121
- CALLE LAS JUSTAS	78
- TRAVESÍA DE LEANDRO CASCÓN	21
- PLAZA DE LEANDRO CASCÓN	41
- CALLE DE ANDRÉS DORANTES	29
- CALLE DE HERNÁN CORTÉS	23
- CALLE GIBRALEÓN	130
- GONZÁLEZ MACÍAS	256
- CALLE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	8
De 12:00 a 14:00	
- CALLE 28 DE SEPTIEMBRE	427





YUNTAMIENTO DE BÉJAR LDÍA

- CALLE FUNDICIÓN	89
- PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	118
TOTAL:	1.485

TARDE, de 16:00 a 20:00 h.

De 16:00 a 18:30 h.	
- CALLE COLÓN	557
- PLAZA DE JOSÉ LIDÓN	127

De 18:30 a 20:00 h.	
CALLE MARÍA TERESA JORNET	26
- CALLE GABRIEL Y GALÁN	95
- CALLE MATEO HERNÁNDEZ	24
- RONDA DE VIRIATO	311
TOTAL:	1.140

TOTAL: 5.128

- El acceso al pabellón se realizará por el Campo de Fútbol. La salida se hará por la puerta principal de acceso al pabellón.
- Se ruega a la ciudadanía acudan en la franja establecida para su domicilio.
- Se recuerda la obligatoriedad del uso de mascarilla, así como la necesidad de mantener la distancia interpersonal.
- Para mayor seguridad se cortará el tráfico la Calle Ramiro Arroyo desde el cruce de Calle Alagón hasta la trasera del cuartel de la Guardia Civil.

En beneficio de todos, se ruega a la ciudadanía sigan las instrucciones del Personal Sanitario, Cuerpos de Seguridad, Protección Civil, Cruz Roja y cuanto otros se encuentren en la zona velando por nuestra seguridad.

LA ALCALDESA,

Fdo. María Elena Martín Vázquez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

